

### PRIMER COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION

Este componente establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción de las entidades, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos. El referente para la construcción de la metodología del mapa de riesgos de corrupción, lo constituye la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública.

PROCESO	Acciones a realizar	Responsable	Realizada	Observaciones
	No se realizaron acciones	Secretaria de planeación	No	No se realizaron acciones

### Motivos para creer

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089

[www.lapazrobles-cesar.gov.co](http://www.lapazrobles-cesar.gov.co) / E:mail: [alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co)

## SEGUNDO COMPONENTE: ESTRATEGIA ANTITRAMITE

Para cumplir con la política de racionalización de trámites adelantada por el Departamento Administrativo de la Función pública, la Alcaldía Municipal de La Paz - Cesar, a través de la Oficina de Recursos humanos, ha puesto en marcha la aplicación de la estrategia anti trámites como una medida para facilitar el acceso a los servicios que brindamos y a su vez mitigar el riesgo de corrupción en la entidad.

PROCESO	Acciones a realizar	Responsable	Realizada	Observaciones
	No se realizaron acciones	Secretaria de planeación	No	No se realizaron acciones

## TERCER COMPONENTE: RENDICION DE CUENTA

La estrategia de rendición de cuentas del Municipio de La Paz Cesar se fundamenta en establecer un proceso permanente, abierto, transparente y con una amplia difusión; dicha estrategia se centrará en la información, el dialogo, incentivos o sanciones para los servidores público, análisis, diseño de la estrategia, implementación y seguimiento. Dicha estrategia se centrará en:

PROCESO	Acciones a realizar	Responsable	Realizada	Observaciones
	No se realizaron acciones	Secretaria de planeación	No	No se realizaron acciones

### Motivos para creer

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089

[www.lapazrobles-cesar.gov.co](http://www.lapazrobles-cesar.gov.co) / E:mail: [alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co)

#### **CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

La Alcaldía municipal de La Paz Cesar, a través de la oficina de petición, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) planea ejecutar el Programa Nacional del Servicio al Ciudadano (PNSC) que lidera el Departamento de Planeación Nacional (DPN); buscará con esto mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración municipal y satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

En concordancia con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, la administración municipal incluirá en sus planes institucionales, una línea estratégica para la gestión del servicio al ciudadano, de modo que las actividades puedan ser objeto de financiación y seguimiento y no se diseñen formatos adicionales para tal fin.

<b>PROCESO</b>	<b>Acciones a realizar</b>	<b>Responsable</b>	<b>Realizada</b>	<b>Observaciones</b>
	<b>No se realizaron acciones</b>	<b>Secretaria de planeación</b>	<b>No</b>	<b>No se realizaron acciones</b>

#### **QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION**

Este componente recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de Acceso a la Información Pública regulado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, según la cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley. En tal sentido, las entidades están llamadas a incluir en su plan anticorrupción acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos.

#### **Motivos para creer**

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089  
[www.lapazrobles-cesar.gov.co](http://www.lapazrobles-cesar.gov.co) / E:mail: [alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co)

Para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública se hace necesaria la implementación de cinco estrategias generales que son:

- ❖ Transparencia activa.
- ❖ Transparencia pasiva.
- ❖ Elaboración de instrumentos de gestión de la información.
- ❖ Criterio diferencial de accesibilidad.
- ❖ Monitoreo del acceso a la información pública

PROCESO	Acciones a realizar	Responsable	Realizada	Observaciones
	<b>No se realizaron acciones</b>	<b>Secretaria de planeación</b>	<b>No</b>	<b>No se realizaron acciones</b>

Presentado por:

**ORIGINAL FIRMADO**  
**JOHANN DARIO CALDERÓN MIELES**  
 Asesor de Control Interno

**Motivos para creer**

Palacio Municipal: Cra. 7 No. 8A -09 La Paz Cesar Colombia/Telefax: (095) 5771240 – 5770667-5771089

[www.lapazrobles-cesar.gov.co](http://www.lapazrobles-cesar.gov.co) / E:mail: [alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co)